



Junta Interna de Delegados  
J. A. Roca 609 - Piso 10 Of. 1007 - Tel. 4349-9529  
www.ateindec.org.ar  
inateinforma@gmail.com



30 de septiembre 2019

## GUIA BASICA PARA JUZGAR LA GESTION DE GOBIERNO

### 1.- VARIACION DE PRECIOS O SIMPLEMENTE INFLACION

Los últimos datos del INDEC del IPC señalan que, en agosto de 2019, la variación interanual de la Canasta Básica Total (Línea de Pobreza) resultó del 58,2%. El hecho que estas subas sean mayores que el de por sí astronómico crecimiento del nivel general del IPC (54,5% para el total urbano) deja a las claras que las acciones de este gobierno han estimulado una inflación que claramente golpea a los que menos tienen, son quienes pierden mayor poder adquisitivo.

Pero estos son datos de agosto, donde, tras la brutal devaluación tras las PASO, los precios empezaron, pero no terminaron de “adaptarse” al nuevo dólar en torno a los \$60 (valor por el que nadie apostaría a que no seguirá subiendo). A este cuadro debe sumarse el “desfasaje” con índice de precios mayorista del mismo mes, que superó el 11%. Esta combinación hará que en septiembre se sienta un impacto inflacionario aun mayor que el de agosto.

Como en toda devaluación brusca, su impacto es mucho más inmediato y significativo en los productos de primera necesidad (alimentos -sobre todo carnes, harinas y aceite- y medicamentos)<sup>1</sup>.

Hemos reiterado hasta el hartazgo que lxs trabajadorxs estatales somos los grandes perdedores de este “modelo económico”, aún pese al “bono alivio” de \$5.000. En agosto de 2019, la **pérdida acumulada** con relación al poder adquisitivo de noviembre de 2015 para una **categoría D0** (salario bruto SINEP: \$25.750) **fue de \$226.918, considerando incluso todas las sumas fijadas otorgadas “por única vez”**.

A su vez, **solo durante el último año** (septiembre 2018 / agosto 2019), la **pérdida acumulada** para una **categoría D0 es de \$98.842 (\$8.237 por mes)**, y la variación interanual del salario normal de agosto de 2019 marca una caída del 15% en términos reales.

Los datos mencionados solo reflejan la pérdida de los salarios en relación al promedio del Nivel General del IPC. **Pero si consideramos la evolución de la Canasta Básica Total para un hogar tipo del GBA (\$33.013 en agosto de 2019)**, nos encontramos que el recorte es aún mayor, por el mencionado sesgo “pro-pobre” de la inflación. Así, en **noviembre de 2015** el salario de una **categoría D0** alcanzaba para adquirir **1,13 CBTs**, mientras que en **agosto de 2019 apenas alcanza para 0,78 CBTs**, lo que implica una **pérdida entre ambos periodos del 30,7%** (frente al 27,2% que arroja la comparación utilizando el IPC). En este caso, los ingresos expoliados por la actual administración nacional a una categoría D0 entre noviembre de 2015 y agosto de 2019 equivalen a la friolera suma de 8,21 CBTs.

Cabe señalar que, si bien todxs lxs trabajadorxs han perdido contra la inflación, la caída del poder adquisitivo de lxs estatales ha sido de mayor intensidad que en el sector privado, en un contexto de altísima inflación, que marcó el mayor registro desde 1991 en el año 2018 y que probablemente sea superado en 2019. Así, mientras que en noviembre de 2015 el salario normal de

un trabajador estatal categoría D0 representaba el 66,2% del salario promedio bruto de un asalariado registrado del sector privado, en agosto de 2019 esa relación resultó de apenas 56,6%.

## 2.- DESEMPLEO

El 19 de septiembre el INDEC publicó los índices que reflejan la situación actual del mercado de trabajo. Nuevamente, el dato más significativo es el **crecimiento de la desocupación**, tanto para el período interanual como para el intertrimestral (aumenta de 9,6 a 10,6 por ciento en ambos períodos). [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado\\_trabajo\\_eph\\_2trim19ED75D3E4D2.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_2trim19ED75D3E4D2.pdf)

Sin embargo, esto no es todo. La "**presión sobre el mercado de trabajo**", conformada por los **desocupados más aquellos que aún estando ocupados buscan o se declaran disponibles para trabajar más, alcanza el 35,9%** de la Población Económicamente Activa al 2do. trimestre del año.

¿Por qué ocurre esto? Es sencillo, **los magros salarios producto de un constante aumento de los precios de la canasta), empujan a los trabajadores a tener que buscar otras fuentes de ingresos.** Es por ello que este **indicador ha aumentado constantemente** a lo largo del último año, **pasando de 31,9% a 35,9%** entre los primeros trimestres de 2018 y 2019.

## 3.- DISTRIBUCION DEL INGRESO

El gobierno de CAMBIEMOS estiró la brecha entre los que menos y los que más tienen. Simplemente cabe señalar que el 10% más pobre de la población concentraba el 1,3% del total de ingresos, mientras el 10% más rico de la población concentra en sus manos el 30,9% del total de ingresos. No hace falta decir a quien está dirigida "la política económica de este gobierno", que amplificó enormemente en estos últimos años el grupo de trabajadorxs pobres con menos derechos.

Además, debemos señalar que el 60 % de la población gana menos de \$20.000 y que los varones ganan un 27,2% en promedio más que las mujeres (considerando ingresos laborales y no laborales). El salario promedio de bolsillo en el segundo trimestre de 2019 alcanzó \$27.943 para los asalariados registrados y solo \$12.176 para los asalariados no registrados; para el conjunto de los trabajadores, el ingreso promedio de la ocupación principal fue de \$21.899, lo cual destaca lo obvio: siguen faltando muchos para cubrir la CBT, que en el segundo trimestre del año promedió \$30.327.

## 4.- POBREZA

A horas de que el INDEC difunda el dato de pobreza del primer semestre del 2019, ya hay estimaciones de especialistas, que, a través de la utilización de los datos de contexto (precios, distribución del ingreso, etc.) ya publicados por el organismo, afirman que la pobreza rondaría el 35%. Esta Junta Interna esperará espero hasta las 16 hs. para conocer el dato oficial.

Transcribimos aquí datos del informe presentado el 15/04/2019:

"(...) Este gobierno prometió en campaña "Pobreza Cero", pero apenas asumido reconoció que se trataba de "un deseo" y cínicamente pidió que lo juzguen por lo que pasaba con la pobreza. Ahora dicen: "Vamos a tener la misma pobreza que cuando asumimos, pero distinta, porque tenemos una economía lista para crecer y hemos atacado la pobreza estructural". **(Macri, 17/3/2019, entrevista con Majul)**

Si bien el INDEC no cuenta con un indicador continuo de pobreza estructural, se pueden comparar datos de la Encuesta Permanente de Hogares con indicadores sobre distintos temas

“estructurales” de condiciones de vida, como vivienda, acceso a servicios, salud, educación, etc.

¿Qué nos encontramos cuando miramos esos datos? Casi nada. Los “avances” que se ven entre 2016 y 2018, son ínfimos, en muy pocos casos las diferencias son estadísticamente significativas. No se observa ningún “salto cualitativo” que amerite que el Presidente diga que estamos “mejorando en lo estructural”. El porcentaje de población que vive sin saneamiento adecuado, sin agua corriente, en viviendas deficitarias a fines de 2018 es muy parecido a lo que había en 2016, y las pocas mejoras no son novedad, sino que continúan tendencias previas.

Por ejemplo, en 2016 el hacinamiento era de 5,3% y en 2018 de 4,5%, pero venía en descenso: en 2006 (con la EPH antes de la intervención), era de 8,5%. La población que no tiene acceso al agua corriente, a las cloacas o al gas de red a fines de 2018 era de 50,1%, apenas unas imperceptibles décimas menos que en 2016, cuando era 50,6% (en 2006 era 54,3%).

Claro que necesitamos agua corriente, cloacas, gas, electricidad y vivienda dignas para todos en forma urgente, no a este ritmo imperceptible. Pero no nos vengán a decir que si queremos eso tenemos que resignar nuestros empleos y nuestros salarios.”...

**En conclusión, el actual presidente pidió en campaña que se juzgue su gestión por sus logros. Seamos objetivos y recurramos a los datos del INDEC entonces:**

Inflación acumulada del periodo Nov/2015 a Ago/2019	<b>247,0%</b>
Inflación acumulada último año (Ago18/Ago19)	<b>54,5%</b>
Desocupación 2do. Trimestre 2019	<b>10,6%</b>
Presión sobre la P.E.A 2do. Trimestre 2019	<b>35,9%</b>
<b>Salario promedio 2do. Trimestre 2019 “trabajadores registrados”</b>	<b>\$27.943</b>
Salario promedio 2do. Trimestre 2018 “trabajadores registrados”	<b>\$20.377</b>
<b>Salario promedio 2do. Trimestre 2019 “trabajadores no registrados”</b>	<b>\$12.176.-</b>
Salario promedio 2do. Trimestre 2018 “trabajadores no registrados”	<b>\$9.680.-</b>
POBREZA 1er semestre 2019 – personas	<b>35,4%</b>

<sup>i</sup> Los especialistas ya han señalado que la eliminación del IVA a algunos productos de la canasta básica alimentaria (sin incluir, entre otros, carnes ni frutas y verduras frescas que no solo representan una parte sustancial del costo de la canasta, sino que además son fuentes esenciales de proteínas y nutrientes) tendrá un impacto limitado en el bolsillo, y que muy probablemente el “esfuerzo fiscal” termine siendo apropiado por las (pocas) empresas agroalimentarias. De hecho, la evaluación preliminar de los datos de agosto muestra que no existen diferencias sustanciales en las variaciones del precio al consumidor registradas entre los productos alimenticios incluidos y no incluidos en el decreto de eliminación del IVA.